



LaSemana enBRUSELAS

SELECCIÓN DE TEXTOS, DECISIONES E INFORMACIONES DE LA UE

Del 30 de Marzo al 5 de Abril de 2013

ENPOCASLÍNEAS

<i>ECOTASA CONTRA LOS DESGUACES TOXICOS DE BARCOS.....</i>	<i>2</i>
<i>PREMIOS GREENLIGHT 2013.....</i>	<i>2</i>
<i>ENERGÍAS RENOVABLES.....</i>	<i>2</i>
<i>CAMBIO CLIMÁTICO</i>	<i>2</i>
<i>NUEVO REGLAMENTO PARA GMOs.....</i>	<i>2</i>

CONMÁSDETALLE

<i>EL LIBRO VERDE</i>	<i>3</i>
-----------------------------	----------

ADEMÁS...

<i>CONVOCATORIAS.....</i>	<i>3</i>
<i>CIFRAS EUROSTAT.....</i>	<i>3</i>
<i>SABER MÁS Vida en la UE.....</i>	<i>4</i>

Este boletín ha sido elaborado por los servicios de HISPANIA SERVICE. Para toda información complementaria, no duden en ponerse en contacto con nosotros.

<http://www.hispaniaservice.net>

ENPOCASLÍNEAS

ECOTASA CONTRA LOS DESGUACES TÓXICOS DE BARCOS.

La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Salud Alimentaria del Parlamento Europeo votó esta semana a favor de una propuesta legislativa que contempla crear una lista de instalaciones dedicadas a desguazar y reciclar barcos. Esta lista servirá para identificar las instalaciones que cumplen con los estándares adecuados para manipular sustancias y materiales nocivos para la salud y el medio ambiente. Según esta propuesta, los propietarios europeos de barcos serán penalizados si no respetan las normas en la materia y tendrán que informar a sus respectivas autoridades nacionales sobre los planes de desguace de sus buques.

Con esta normativa se facilitará detectar el reciclaje ilegal, así como acabar con la situación actual en la que se permite que los propietarios de los barcos eviten la legislación europea.

PREMIOS GREEN LIGHT 2013

La Comisión Europea otorga los Premios GreenLight 2013 a nueve empresas que, gracias a la instalación de tecnologías de iluminación eficientes, han logrado un ahorro anual de electricidad equivalente al consumo total de unos 1.200 hogares. Es decir, 3.568,5 MWh.

La mayor parte del ahorro energético procede de la utilización de los nuevos fluorescentes T5, de los sensores de ocupación y de luz diurna, y de tecnologías LED. En términos generales, los proyectos se amortizan en menos de 5 años, lo que demuestra la rentabilidad de las inversiones de eficiencia energética.

Uno de los nueve ganadores fue la empresa española Bayer Hispania SL, que consiguió reducir su consumo energético en un 72%

ENERGÍAS RENOVABLES

La Directiva de Energías Renovables establece cada dos años una serie de requisitos de información. El objetivo de estos informes es evaluar los avances realizados por los Estados Miembros en el fomento y utilización de energías renovables hacia la consecución de los objetivos establecidos para 2020. Además, se examinan el régimen de sostenibilidad para los biocombustibles y biolíquidos consumidos en la UE, y los impactos económico, social y medioambiental de ese consumo.

Los datos más recientes de Eurostat indican que, tanto la UE en su conjunto como un gran número de Estados Miembros, están bien encaminados para conseguir las metas del 2020. No obstante, hay motivos de preocupación de cara al futuro, por lo que los Estados miembros tendrán que adoptar medidas suplementarias para conseguir sus objetivos.

CAMBIO CLIMÁTICO

La Comisión Europea ha adoptado esta semana un documento consultivo con el que iniciará un debate público acerca de cómo debe ser el nuevo acuerdo internacional de lucha contra el cambio climático. Con esta comunicación se plantearán cuestiones fundamentales y se recopilará la opinión de las partes interesadas en el nuevo acuerdo, que deberá estar listo para 2015 y comenzar a aplicarse a partir de 2020.

Esta iniciativa reclama la colaboración de las partes interesadas, los Estados Miembros y las Instituciones de la UE. El acuerdo de 2015 deberá sumar las actuales disposiciones vinculantes y no vinculantes que contienen la Convención Marco de las Naciones Unidas y el Protocolo de Kioto en un régimen único y global.

El 17 de Abril se celebrará una reunión de las partes interesadas y la consulta pública tendrá lugar hasta el 26 de Junio.

Paralelamente se han lanzado negociaciones en el contexto de la plataforma de Durban, cuyo objetivo es encontrar la manera de conseguir reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo antes de que entre en vigor el acuerdo en 2020.

NUEVO REGLAMENTO PARA GMOs

La Comisión Europea ha adoptado un nuevo reglamento con los requisitos que deben cumplir las empresas en el momento en que presenten solicitudes para autorizar nuevos GMOs (organismos genéticamente modificados) para usos alimenticios. Con estos nuevos requisitos se pretende garantizar un proceso más transparente y conseguir una mayor confianza de los consumidores. La estrategia de evaluación de riesgo esta basada en las directrices de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)

CONMÁSDETALLE

EL LIBRO VERDE SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

La Comisión Europea ha dado el primer paso para crear un marco estratégico de la Unión para 2030 en relación con el cambio climático y la energía. Se trata de un Libro Verde que abre una consulta pública sobre ese marco, y cuyos objetivos son reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, garantizar el suministro energético, apoyar el crecimiento, la competitividad y el empleo por medio de un planteamiento rentable y de alta tecnología.



Las cuestiones principales que se van a abordar en esta consulta son:

- Lecciones que pueden extraerse de la experiencia adquirida con el marco actual.
- Objetivos climáticos y energéticos que puedan establecerse para 2030.
- Cómo puede garantizarse la coherencia entre los distintos instrumentos políticos.
- Cómo definir mejor las políticas para que contribuyan a la competitividad y seguridad de abastecimiento de la UE
- Cómo puede tenerse en cuenta la capacidad de actuar de cada uno de los Estados Miembros.

Basándose en los comentarios de los Estados Miembros, de las instituciones de la UE y de las partes interesadas, la Comisión propondrá antes de finales de año un marco estratégico sobre clima y energía para 2030.

El marco estratégico de 2030 estará inspirado en la experiencia y enseñanzas sacadas del de 2020, y señalará los ámbitos donde se puedan hacer mejoras.

La claridad en este tema aportará seguridad a los inversores y estimulará la innovación y la demanda de tecnologías hipocarbónicas. Esto significará un beneficio para la economía europea, haciéndola más competitiva, sostenible y segura en el abastecimiento.

ADEMÁS...

CONVOCATORIAS

Conferencia “Hacia un uso sostenible e inteligente del agua en la agricultura”

(Bruselas, 8 de Abril)

Reuniones del Comité del Parlamento Europeo. (Bruselas, 8 de Abril)

CIFRAS EUROSTAT

	Eurozona	UE – 27	España
Tasa de desempleo (%) Febrero 2013	12.0%	10.9%	26.3%

Saber más

VIDA EN LA UE



Extensión y población:

La UE tiene 4 millones de kilómetros cuadrados y una población de 495 millones de habitantes. La población de Europa aumenta por el incremento natural y la migración neta, cada año hay más entradas que salidas. A la vez la población en Europa envejece debido a que la esperanza de vida aumenta y cada vez nacen menos niños.

España en el 2010 contaba con 46.152.9 millones de habitantes.

Calidad de vida:

Los niveles de la calidad de vida se comparan midiendo el precio de diversos bienes y servicios de cada país respecto a la renta mediante una moneda común conceptual llamada estándar de poder adquisitivo (EPA). La comparación de PIB per cápita en EPA nos facilita el panorama de los niveles de vida en los distintos países de la UE.

En el 2009 España tenía 104 PIB per capita en EPA frente a la media de los 27 de la UE, que tenían 100 PIB per capita en EPA.

La UE quiere mejorar los niveles de vida protegiendo el medio ambiente, fomentando la creación de empleo, reduciendo las diferencias regionales y enlazando zonas aisladas.

Educación:

El gasto en educación es diferente en los distintos países. La UE estimula a los estudiantes a pasar un tiempo en el extranjero como parte de su formación. Destacar el programa Erasmus de intercambio de estudiantes que ha tenido mucho éxito.

Desde el punto de vista de las lenguas la UE fomenta activamente la adquisición de conocimientos desde una edad temprana